

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101**LAS ROZAS DE MADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de noviembre de 2021, se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la cobertura de nueve plazas de conserje-conductor, proceso de consolidación de empleo temporal (CO-07/2018) del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con carácter laboral fijo y por el procedimiento de concurso-oposición, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las listas completas quedan expuestas al público en la página web municipal (www.lasrozas.es), en el apartado de Convocatorias de Empleo Público\ofertas de empleo en plazo\proceso CO-07/2018.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, sirviendo de notificación a todos los interesados en este proceso.

Los aspirantes que figuren excluidos expresamente por motivos susceptibles de subsanación, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la web municipal del presente acuerdo una vez publicado anuncio indicativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo, quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a 10 de noviembre de 2021.—La concejal de Recursos Humanos (P. D. acuerdo JGL de 7 de febrero de 2020), Ana Isabel Pérez Baos.

(02/31.768/21)

